

Alcobendas, 2 de junio de 2005

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

Muy Sres. Nuestros,

En relación al programa de recompra de acciones aprobado por el Consejo de Administración de Indra con fecha 28 de enero de 2005 y comunicado como Hecho Relevante esa misma fecha, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.4 del Reglamento (CE) N° 2273/2003 de la Comisión Europea, Indra Sistemas, S.A. comunica que ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre acciones propias a lo largo de las últimas sesiones de mercado:

Fecha	Valor	Compra/Venta	Nº de Títulos	Precio
27/05/05	IDR.MC	Compra	42.000	14,587
30/05/05	IDR.MC	Compra	20.000	14,680
31/05/05	IDR.MC	Compra	41.025	14,706
01/06/05	IDR.MC	Compra	50.000	14,823
02/06/05	IDR.MC	Compra	18.000	14,836